

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
**D I D E C O**

1 8 7 5  
DECRETO N°: \_\_\_\_\_ /

EN CONCON,

20 de Julio 2017

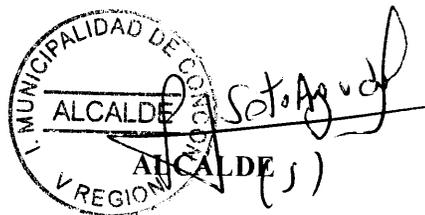
**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos N° 53, exclusiones, letra a) "Las contrataciones y bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM"
- C. Decreto Presupuestario N° 058 de fecha 23 diciembre 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal 2017
- D. Solicitud de Pedido N° 629 de fecha 10/07/2017 correspondiente a la Dirección de Desarrollo Comunitario para Clásico Hípico en el mes aniversario.- Visada por el jefe de Contabilidad y Presupuesto, certificando la disponibilidad presupuestaria.
- E. Especificaciones Técnicas
- F. 3 cotizaciones a los proveedores:
  - Sociedad Comercial Insignias Milled S.A. Rut no respondió según ID 2594-251-CT17
  - Comercial Pazos Hermanos S.A., no respondió según ID 2594-252-CT 17
  - Soc. Comercial del Pilar Ltda., Rut 78.795.040-K, por un total de \$129.900.- Impuesto incluido según ID 2594-253-CT17

**DECRETO:**

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo los servicios de premios para el clásico hípico que se realizará el 7 de agosto 2017 en conmemoración del mes aniversario de la comuna en el Sporting Club Valparaíso al Proveedor **SOC. COMERCIAL DEL PILAR LTDA., RU** por un total de **\$129.900.- IVA incluido**, por los siguientes productos:
  - 1 BANDEJA. GRABADA Y OVALADA 30X20 CON CAJA DE TERCIOPELO
  - 1 BANDEJA. GRABADA Y REDONDA DE 20 CM CON CAJA TERCIOPELO
  - 1 BANDEJA. GRABADA Y REDONDA DE 20 CM CON CAJA CARTON
2. **APRUÉBESE**, las Especificaciones Técnicas Adjuntas al presente decreto.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos en la modalidad de Trato Directo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



PSA/AWC/hvm

Distribución:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Dideco
- 3.- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Contrataciones		
Objetado	Observado	Revisado